

# SIN



SIN



DIFERENCIAS

 **Plena  
inclusión**  
Aragón

# diferencias

Número 28 - Julio de 2019



Charlamos con el Justicia de Aragón sobre los derechos de las personas con discapacidad



El Alma Mater Museum es ahora mucho más accesible



El equipo aragonés de Special Olympics triunfa en Abu Dabi



## World Trade Center Zaragoza acoge el 2º Encuentro de Prácticas Admirables

# Nuestra misión es

Contribuir con apoyos y oportunidades, a que cada persona con discapacidad intelectual o del desarrollo y su familia puedan desarrollar su proyecto de calidad de vida, así como a promover su inclusión como ciudadana de pleno derecho en una sociedad justa y solidaria.

## Trabajamos para las Personas con Discapacidad Intelectual o del desarrollo

### Servicio de Promoción de la Autonomía personal:

- Actividades de la vida en el hogar
- Actividades de vida en la comunidad
- Actividades de aprendizaje a lo largo de la vida
- Actividades para el fomento del empleo
- Actividades para el fomento de la salud
- Actividades sociales
- Actividades de protección, defensa y de apoyo conductual

## Trabajamos para las Familias de personas con Discapacidad Intelectual

### Servicio de atención integral a familias:

- Información, orientación y asesoramiento
- Ayuda mutua y apoyo emocional
- Dinamización y Formación
- Respiro para facilitar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral

## Trabajamos para nuestras entidades miembro

- Dinamización asociativa
- Calidad plena
- Transformación de servicios
- Comunicación
- Búsqueda de yacimientos de empleo
- Unidades de desarrollo sectorial
- Formación
- Programa de infraestructuras Regionales
- Proyecto de inversiones del 0,7% IRPF
- Apoyo en la gestión de FADDI

## Trabajamos para la sociedad

- Formación
- Voluntariado
- Responsabilidad social
- Comunicación
- Sensibilización



**Plena  
inclusión**  
Aragón



C/. Joaquina Zamora, 4 Bajos - 50018 ZARAGOZA  
Tel. 976 73 85 81 - Fax: 976 74 23 06  
[www.plenainclusionaragon.com](http://www.plenainclusionaragon.com)  
info@plenainclusionaragon.com



### Aprendamos los unos de los otros

El próximo mes de septiembre, la federación aragonesa de Plena inclusión volverá a ejercer como anfitriona del movimiento asociativo de entidades que trabajan en toda España con personas con discapacidad intelectual o del desarrollo. Y, una vez más, estaremos encantados de recibir a nuestros compañeros y compañeras de otras comunidades autónomas, puesto que en Plena inclusión Aragón somos conscientes de que, en el intercambio de ideas que se producen en estos encuentros nacionales, residen buena parte de nuestras fortalezas y nuestro saber hacer.

El auditorio del World Trade Center de Zaragoza acogerá los días 26 y 27 de septiembre el 2º Encuentro de Prácticas Admirables, organizado por Plena inclusión y Plena inclusión Aragón bajo el lema 'A contracorriente: construimos comunidades inclusivas'. Una cita en la que los trabajadores y voluntarios de las entidades de Plena inclusión compartirán experiencias, junto con las personas con discapacidad intelectual y sus familiares. Estas jornadas también estarán abiertas a expertos de otros ámbitos asociativos y profesionales, puesto que lo importante es abrir la mente para empaparnos de las buenas praxis que se están desarrollando en nuestro sector de atención social.

Somos un movimiento asociativo integrado por 925 organizaciones. Y conocer los mejores ejemplos del trabajo que están desarrollando nuestras entidades hermanas es una buena forma de seguir avanzando hacia la verdadera inclusión de las personas a las que prestamos apoyo y sus familias, y de hacerlo por la senda de la innovación, el conocimiento y la búsqueda permanente de la mejora de la calidad.

Por eso es importante para Plena inclusión poder contar con todos los puntos de vista y con todas las experiencias posibles. Pues solo escuchando a aquellas personas que dan lo mejor de sí mismas para mejorar la vida de las personas con discapacidad intelectual podremos seguir mejorando nuestra labor.

Por estas razones, queremos invitarte a unirse al encuentro que estamos preparando para el próximo mes de septiembre. Tu experiencia es importante para nosotros. Y estamos seguros de que conocer las más admirables prácticas de nuestras entidades miembro y de las invitadas, que se darán a conocer en Zaragoza, será una experiencia enriquecedora para cualquier persona con discapacidad intelectual, sus familiares y los profesionales y voluntarios que trabajan con ellos.

Todavía estás a tiempo de asistir. Puedes apuntarte en la web de la confederación de Plena inclusión, [www.plenainclusion.org](http://www.plenainclusion.org).

¡Te esperamos! Aprenderemos los unos de los otros.

**Santiago Villanueva**  
Presidente de Plena inclusión Aragón

#### «Sin diferencias» Número 28 · Julio de 2019

##### Edita

Plena inclusión Aragón

##### Presidente

Santiago Villanueva Ginés

##### Gerente

Ramón Álvarez Rodrigo

##### Maquetación e Impresión

Centro Especial Empleo M. Montevedado

##### Redacción

Mario Gracia Cortés

##### Fotografías

Archivo PLENA INCLUSIÓN ARAGÓN

##### Publicidad

comunicacion@plenainclusionaragon.com

##### Pictogramas

Los símbolos pictográficos utilizados son propiedad de CATEDU (<http://catedu.es/arasaac/>) bajo licencia Creative Commons y han sido creados por Sergio Palao

##### Dep. Legal

Z-3410-05

##### Dirección

Joaquina Zamora, 4 - bajos

50018 Zaragoza

Teléfono 976 738 581

Fax 976 742 306

E-mail: [info@plenainclusionaragon.com](mailto:info@plenainclusionaragon.com)

##### Horario de atención al público

De Lunes a Viernes

Mañanas: de 8:00 a 15:00

Tardes: de 16:00 a 18:00 (excepto viernes)

#### 4. Firma invitada

- Nicolás Espada, director de El Periódico de Aragón

#### 5. Actualidad

- Luis Gonzaga es elegido nuevo presidente del Cermi Aragón
- Entrevista al Justicia de Aragón
- 25.000 cartas en Moncloa por unas condiciones de vida dignas
- Las Cortes aprueban la ley aragonesa de discapacidad
- Naciones Unidas da un toque de atención a España

#### 10. Plena Inclusión Aragón

- Encuentro interautonómico de autogestores
- Las familias se dan cita en Calatayud
- Vulnerables pero "Acoachpañaz"
- ESPABILA&CO, la ruta hacia el empleo
- Creando Espacios Accesibles

#### 15. Plena Inclusión

- Todo listo para el 2º Encuentro de Prácticas Admirables
- Hermanos y cuñados se reúnen en Salamanca
- La ética como guía de la acción

#### 18. Entidades

- Lo que Atadi Empleo retorna a la sociedad
- Juegos tradicionales con Adispaz
- Amibil amplía sus plazas residenciales
- Vértice inaugura residencia
- Special Olympics Aragón, en Abu Dabi



# Las barreras no existen

Por Nicolás Espada Director de El Periódico de Aragón



Fotografía por **El Periódico de Aragón**

El año 1968 vio la luz en Suecia el primer libro creado con el método de lectura fácil, es decir, un texto realizado con lenguaje sencillo y claro para que pueda ser entendido por personas con discapacidad cognitiva o discapacidad intelectual. Tendrían que pasar 16 años para que, en el mismo país europeo, se publicara "8 páginas", el primer periódico de lectura fácil del mundo. Hace ahora dos años, en junio del año 2017, El Periódico de Aragón publicaba por vez primera una página dominical en la edición de papel con noticias en lectura fácil, convirtiéndose en el primer medio de comunicación en España en adaptar la información para que sea fácilmente comprensible para todas las personas. Son pues muchos años, décadas de retraso los que llevamos en comparación con muchos de los países de nuestro entorno, pero estamos satisfechos de haber dado el primer impulso en nuestro país. Era una tarea pendiente y en el diario de Prensa Ibérica nos enorgullecemos con estos avances.

En El Periódico de Aragón siempre hemos querido dar un paso más allá. Fuimos el primer diario aragonés en introducir en sus páginas el color, allá por el año 1990. Después abrimos la primera página web de contenido informativo diario en la comunidad aragonesa, cumplimos ahora 25 años en llevar el periódico a las aulas escolares en una iniciativa inédita hasta entonces en Aragón y que fuera una forma más de ampliar los conocimientos de nuestros jóvenes y quisimos apostar también por la lectura fácil por cuanto nuestro objetivo es seguir acercando la actualidad a cuantos más colectivos mejor y facilitar la comprensión de nuestro producto. El papel de los medios de comunicación, y en El Periódico lo tenemos muy claro, es abrir una ventana a todo el mundo para que pueda informarse, formarse y entretenerse. Y en el ámbito de nuestra comunidad autónoma adquirimos un compromiso desde el primer día con todas las personas que viven y trabajan aquí, sin ninguna distinción.

Afortunadamente, los tiempos, las ideas y las formas de pensar han cambiado mucho, y a cualquier persona discapacitada ya no se le arrincona como antes. Las personas con discapacidad intelectual no pueden quedar al margen del derecho a la información que, tanto la Constitución como los tratados internacionales, garantizan para toda la ciudadanía. Por eso, El Periódico de Aragón pretende aportar un pequeño grano de arena para el ejercicio efectivo de dicho derecho. El acceso a la información es un derecho que está recogido en numerosa legislación, tanto de carácter internacional como nacional. La Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, ratificada por España el año 2008, explicita la obligación de los Estados en adoptar medidas para asegurar el acceso a las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones con las demás, al entorno físico, el transporte, la información y las comunicaciones. Ahí estamos, porque además una página como la de "Te lo contamos fácil" de nuestro diario se puede hacer extensible también a otros colectivos como los de la tercera edad, las personas inmigrantes que no dominan nuestro idioma y otras que tienen cualquier dificultad de comprensión. Esa es nuestra tarea.

Y ahí vamos a seguir. La iniciativa tomada en colaboración con Plena Inclusión Aragón está funcionando perfectamente. Tiene una utilidad que se ve todas las semanas y además debe servir como trampolín para continuar con más colaboraciones. Porque en El Periódico de Aragón decimos que las barreras no existen y hay que trabajar para eliminar todas. Es verdad que estos impulsos cuestan en los medios de comunicación, y más con las crisis económica y tecnológica en las que están inmersos. Pero no debe suponer freno alguno. Queremos seguir siendo los primeros para que así nuestros lectores y seguidores lo sean también.

# Luis Gonzaga es elegido nuevo presidente del Cermi Aragón

El tesorero de Plena inclusión Aragón representará durante los próximos cuatro años a las entidades de la discapacidad en la comunidad autónoma

El Comité de Entidades Representantes de Personas con Discapacidad de Aragón (Cermi Aragón) es el agente social de la discapacidad en esta comunidad autónoma, y actualmente está constituido por veinte asociaciones que representan a las personas con discapacidad de la región. En marzo, Luis Gonzaga, tesorero de Plena inclusión Aragón, fue elegido como nuevo presidente del Cermi Aragón para los próximos cuatro años.

Gonzaga sustituye así en el cargo a Marta Valencia, de la Confederación Española de Personas con Discapacidad Física y Orgánica en Aragón (Cocemfe Aragón), quien permanece cuatro años más en el Cermi autonómico como vicepresidenta. El recién estrenado presidente, acompañado por el nuevo secretario general de la entidad, José Luis Catalán, y junto a su nuevo equipo, quiere trabajar en esta etapa por un comité unido, fuerte y que sepa transmitir el valor que le aporta a la sociedad aragonesa el tejido asociativo de la discapacidad a nuestra comunidad.

"Cermi Aragón es un ejemplo a nivel nacional de unidad y cohesión de las entidades de la discapacidad que lo forman. El hecho de que trabajemos todas unidas hace que las instituciones y la sociedad aragonesa nos respeten y nos valoren como interlocutor válido a la hora de hablar de la discapacidad. Y debemos de trabajar en todos los ámbitos: político, empresarial, institucional y social", sostiene Gonzaga, que resume así el espíritu con el que afronta esta nueva responsabilidad.

De cara a la sociedad aragonesa, Gonzaga cree que, al igual que la española, "han avanzado positivamente en lo que respecta a la discapacidad, pero no lo suficiente", matiza. "Hay que seguir luchando por una mayor sensibilización".

Entre los principales retos de la institución de cara a los próximos cuatro años, Gonzaga considera una prioridad el empleo de las personas con discapacidad. "Se va a seguir trabajando con más fuerza si cabe por conseguir que ese derecho se convierta en una realidad, y para ello seguiremos implicando tanto al gobierno como a las empresas y a la sociedad en general".

Una de las primeras situaciones complicadas que Luis tuvo que afrontar nada más asumir la presidencia del Cermi Aragón fue la ausencia de presupuestos en el Ayuntamiento de Zaragoza, lo que ponía en peligro la financiación de muchas entidades sin ánimo



Fotografía por **Jaime Galindo / El Periódico de Aragón**

de lucro. Ante esta grave situación, Cermi Aragón y la Plataforma del Tercer Sector mantuvieron reuniones de urgencia con los diferentes grupos políticos y, fruto de esa acción, la comisión de economía aprobó una partida presupuestaria para que las entidades percibiesen la misma cantidad que habían cobrado en el año 2018, una modificación presupuestaria que fue aprobada en el último pleno de la legislatura.

Para evitar que este tipo de situaciones se repitan, "a los nuevos equipos municipales y de gobierno que surjan con motivo de las elecciones del mes de abril y mayo, les exigiremos en primer lugar la búsqueda de sistemas de financiación más estables que garanticen la continuidad de las entidades del tercer sector y que puedan prestar un servicio de calidad", expone Gonzaga.

Con la Ley de los Derechos y la Atención a las Personas con Discapacidad aprobada por las Cortes de Aragón al final de la legislatura, "el objetivo siguiente será el desarrollo reglamentario de la misma y conseguir que se aprueben las partidas presupuestarias necesarias para que se pueda aplicar la ley", concluye el nuevo presidente del Cermi Aragón.

## Ángel Dolado, Justicia de Aragón “Hay que controlar que la cuota de reserva de empleo se cumple de forma efectiva”

Ángel Dolado, justicia de Aragón, recibe a la revista 'Sin Diferencias' para charlar sobre el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad intelectual en nuestra comunidad autónoma



La ONU señala notables incumplimientos de la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas por parte de España en lo que se refiere al acceso a la justicia. ¿Es grave la situación?

Es grave. Hay muchas cosas por hacer, pero se están dando pasos para conseguir que el lenguaje judicial sea simple y sencillo. Hay experiencias muy interesantes, como la del juzgado de incapacidades de Oviedo, que ha sido premiado por hacer más accesible la Administración de Justicia y el lenguaje jurídico para las personas con discapacidad intelectual. Además, el Consejo General del Poder Judicial obliga a que en cada tribunal superior de justicia haya un juez o magistrado delegado en materia de discapacidad para que pueda acudir a todas las jornadas de formación o congresos que se celebren en España sobre este asunto.

Otro de los ajustes que se reclaman es la creación de la figura del personal de apoyo en los juicios. ¿Respaldaría usted esa petición?

Debería ser factible. Pero la Administración de Justicia tiene una serie de déficits materiales y de personal que inciden en muchas facetas, y esta es solo una de ellas. Tampoco se están solucionando otras necesidades, como sería una mayor dotación de equipos psicosociales, trabajadores sociales o traductores. En definitiva, apuesto por que todo esto se pueda conseguir a través de más incrementos presupuestarios y que, por una vez, la Administración de Justicia sea tratada de forma adecuada en la agenda política y podamos cubrir todas estas carencias, incluyendo las que afectan a las personas con discapacidad intelectual.

Una de cal y otra de arena. Tras una anterior reprimenda de la ONU, España modificó la ley de régimen electoral, lo que por fin permitió participar en las pasadas elecciones de mayo y abril a las personas con discapacidad intelectual que habían sido incapacitadas judicialmente. ¿Cree que su incorporación a los procesos electorales ha sido positiva?

Entiendo que es algo muy positivo para aquellas personas cuya capacidad de decisión es clara, libre y voluntaria. Pero también, dicho esto, he visto imágenes en televisión en las que la discapacidad intelectual era de tal entidad que yo dudo mucho de que ese voto depositado en esa urna sea libre y no esté manipulado por terceras personas. Pero me quedo con lo positivo. No me cabe ninguna duda de que esas personas tienen perfecto derecho a votar, y así se les ha reconocido.

La Junta Electoral Central (JEC) emitió una instrucción que resultó muy polémica, ya que sembraba la duda de que este colectivo pudiera ejercer de forma libre y consciente su derecho al sufragio. ¿Considera esto discriminatorio, puesto que solo señalaba a este colectivo y no a otro, como si el resto de la sociedad no fuera susceptible de ser manipulada?

No es la voz de la JEC la que debería hacer precisamente esa valoración. Es en las sentencias, en las que antes se establecía por sistema la incapacidad para el derecho al voto, en donde el juez tiene que deter-

minar de forma individualizada esa incapacidad para determinados supuestos. Lo que no puede hacerse es dejar al albur de las distintas juntas electorales provinciales o de zona, por muchas indicaciones que hiciese la JEC, semejante marrón, porque ese momento ya es tardío. Además, conllevaría tal afectación a toda la mesa electoral que serían mayores los problemas que las ventajas.

Claro. La instrucción de la JEC daba por sentada la capacidad de los miembros de la mesa para discernir a simple vista quién tiene discapacidad intelectual y quién no.

Ahí es donde estaba el marrón al que me refería. De hecho, la JEC fue la que hizo esa indicación, pero luego, ninguna de las juntas provinciales o de zona tomaron en cuenta nada de esto.

Volviendo a la Convención de la ONU, esta considera la educación inclusiva como derecho. ¿Qué les diría a las familias que se están viendo obligadas a llevar a sus hijos a colegios de educación especial, en contra de su voluntad?

Es un tema muy complicado y, como todo en la vida, tiene dos versiones. Ciertamente, ateniéndose los principios de autonomía de la voluntad de estas personas con capacidades distintas, lo más interesante es que estén integrados en el sistema educativo general. Pero, dicho esto, están los grados. Hay determinadas discapacidades intelectuales ante las que los padres o tutores ya son conscientes de que el sistema general va a perjudicar más a sus hijos que el sistema especial. De hecho, incluso se han constituido asociaciones para defender esta última posición. Lo que no puede haber son recetas generalistas, hay que individualizar los casos. No se puede demonizar la integración de estas personas en el régimen educativo general, al igual que tampoco se puede impedir llevarlas a centros especiales cuando la discapacidad sea muy profunda.

Una de las grandes preocupaciones del colectivo de la discapacidad intelectual es la dificultad de acceso al empleo. ¿Habría que aumentar la cuota de reserva en el empleo del 2 al 5%?

Si ni tan siquiera hemos cubierto muchas veces esa cuota del 2%... A mí me parece muy bien que se eleve al 5%. Pero hay que saber por qué no se ha cubierto ni tan siquiera en el empleo público ese 2%. A lo mejor es porque esa sociedad, que decimos que es tan inclusiva, a la hora de hacer números y rentabilizar una empresa no lo ve tan claro. En definitiva, yo creo que hay que ampliar la cuota, pero sobre todo hay que controlar que esta norma se aplica de forma efectiva. De hecho, a mediados de junio lanzamos una sugerencia del Justicia en relación a las famosas listas de interinos en función pública. Hasta ahora no se diferencia la bolsa de interinos generalista de las personas que pueden estar afectadas por algún tipo de discapacidad. Lo que ocurre es que si no tienes dos listas diferenciadas nun-

ca entran en juego como interinas esas personas con discapacidad. Nosotros, amparándonos en la ley aragonesa de discapacidad aprobada en marzo de 2019, recomendamos que se elaboren dos listas por separado en las que se separen las personas con discapacidades de las que no las tienen, también en los listados de interinidades.

Menciona usted la ley que aprobaron las Cortes de Aragón en marzo para proteger los derechos de las personas con discapacidad. ¿Es suficiente para garantizarlos?

Fue un paso muy importante porque se hizo en el último minuto de la legislatura después de haber sido muy estudiada y muy elaborada, y participativa, pues contó con las aportaciones de las asociaciones. Y la foto fija que obtenemos es que es una ley aprobada unánimemente por todo el arco parlamentario. Pero no es suficiente. Solo hay que ver lo que ocurrió con la ley de sostenibilidad del medio rural, aprobada en 2007. Sobre el papel era muy bonita, pero no se puso una sola medida en marcha para hacerla efectiva. Podemos tener la mejor ley del mundo, pero hace falta desarrollarla con disposiciones reglamentarias. Y en paralelo hace falta que la ley de dependencia esté dotada con suficientes fondos para hacer real una norma que ampara derechos subjetivos, reivindicables ante los tribunales. Y esto es lo más importante: todo aquello que pueda exigirse a la Administración por vía de resolución judicial es lo que convierte un derecho meramente programático en un derecho subjetivo y real.

Otro de los asuntos pendientes es garantizar la accesibilidad universal, algo que España debería haber cumplido ya el año pasado. ¿Qué deberían hacer las administraciones públicas? ¿Cabe alguna reclamación?

Yo creo que sí. Tengo dos experiencias en primera persona. En 2011 (siendo Ángel Dolado juez decano) inauguramos la Ciudad de la Justicia, en cuyo diseño arquitectónico se había tenido en cuenta la accesibilidad, pues habíamos contado con el asesoramiento de organizaciones como la Fundación DFA. Pero, a pesar de ello, desde el primer minuto tuvimos problemas con las puertas giratorias de acceso. Pero es que, a finales de marzo de este año, cuando el Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS) inauguraba sus nuevas dependencias en los antiguos juzgados de la plaza del Pilar, tuvimos ya noticia de que hubo problemas de accesibilidad en la puerta principal. Y estamos hablando del IASS, que es uno de los gestores más importantes de la Administración, y que tiene que dar ejemplo. Esos detalles no se le pueden pasar. Tenemos mucho que hacer, empezando por los informes técnicos, que deberían estar todos amparados por los informes correspondientes sobre discapacidades físicas, psíquicas o sensoriales. No debería inaugurarse ningún edificio público que no contemple todas esas circunstancias.

## 25.000 firmas para reclamar más calidad de vida

Personas con discapacidad intelectual o del desarrollo de Plena inclusión y sus familias entregaron el pasado 17 de mayo en la sede de la Presidencia del Gobierno (Palacio de La Moncloa) 25.000 cartas solicitando unas condiciones de vida dignas. De las 25.000 cartas entregadas, 1.400 correspondían a familias aragonesas



“Desde Plena inclusión queremos lanzarle un reto al nuevo Gobierno para que garantice condiciones de vida más equitativas y dignas para las familias con personas con discapacidad intelectual”, explicó Juan Pérez, vicepresidente de Plena inclusión España, durante el acto de entrega de las misivas.

Este colectivo, que representa en España un 1% de la población (lo que supone alrededor de 470.000 personas), exige que las administraciones públicas adopten medidas económicas que les aseguren un nivel de protección social y el acceso a los recursos necesarios para disfrutar de un nivel de vida adecuado y en igualdad de condiciones con las demás familias.

Este colectivo parte de una situación crítica: la renta es un 25% más baja en estos hogares que en el resto. Además, la tasa de actividad de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo es, según el Instituto Nacional de Estadística (INE), 46 puntos más baja que la de la población general (78% frente al 32%) y la de empleo es un 43% más baja (62,8%, frente al 20%).

A esto se une que estas personas y sus familias afrontan un sobreesfuerzo económico originado por la necesidad de apoyos y la pérdida de oportunidades, cuantificado en 24.237 euros anuales de media. En el caso de personas con discapacidad con grandes necesidades de apoyo, este coste asciende a 47.129 euros.

“En la mayoría de los casos, las madres de personas con discapacidad intelectual tienen que sacrificar su carrera profesional porque tienen que hacerse cargo

de sus hijos”, explica María del Mar Azaña, representante de familias de Plena inclusión Castilla-La Mancha.

Plena inclusión también ha analizado el actual sistema de prestaciones, concluyendo que no solo no sirve para compensar este sobreesfuerzo, sino que además desincentiva el acceso al empleo y la autonomía de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo.

Por ejemplo, la prestación por tener un hijo a cargo con entre un 33 y un 65% de discapacidad intelectual es de 1.000 euros anuales para familias con ingresos bajos. La pensión no contributiva por invalidez –que solo se concede a personas con discapacidad con más del 65% de discapacidad–, supone una ayuda como de entre 107,25 y 429,17 euros al mes; mientras que si hablamos de rentas mínimas garantizadas o de inserción social, su umbral mínimo suele rondar los 430 euros mensuales.

De igual forma, las políticas de rentas mínimas se hacen desde un tratamiento generalizado de la población, sin discriminar situaciones. Y en el caso de existir un tratamiento diferenciado, es muy marginal y de escasa incidencia en la población; por ejemplo, para menores de 25 años con hijos con discapacidad a su cargo.

A todo ello se une la actual dificultad de compatibilizar prestaciones y rentas de trabajo, que hace que a muchas personas con discapacidad intelectual no les compense trabajar, pues van a obtener salarios muy moderados. De hecho, la media de los sueldos percibidos por las personas de este colectivo se situó en 11.764 euros brutos anuales en 2016, la mitad del salario de las personas sin discapacidad. Por añadidura, parte de lo que ingresan se les va a detraer de las prestaciones económicas que tienen concedidas. En su estudio *Todos Somos Todos* sobre la situación de familias de personas con grandes necesidades de apoyo, Plena inclusión también atribuye mayores problemas de salud –con sus costes derivados para el sistema– en las cuidadoras, que siguen siendo sobre todo las madres.

Por todo ello, en el inicio de la nueva legislatura, y coincidiendo con la celebración del Día de la Familia el 15 de mayo, Plena inclusión quiso reclamar al presidente del Gobierno que este nuevo curso político no sea una nueva oportunidad perdida para la mejora de las condiciones de vida de estas familias.

## Aragón ya tiene una la ley de los derechos y la atención a las personas con discapacidad

Las Cortes de Aragón aprobaron por unanimidad el pasado mes de marzo el dictamen de la Comisión de Ciudadanía y Derechos Sociales sobre el Proyecto de Ley de los derechos y la atención a las personas con discapacidad, un texto transaccionado por todos los grupos que pretende garantizar la igualdad y el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad y sus familiares.

La socialista Pilimar Zamora, coordinadora de los trabajos de la ponencia, fue la encargada de presentar a la Cámara el dictamen final del proyecto de ley, compuesto por doce títulos y cerca de noventa artículos en los que se contemplan mejoras como el establecimiento de personal único de referencia, el abono de materiales ortoprotésicos, la elaboración de un plan especial de accesibilidad por parte de la universidad, así como de un plan de empleo específico y la existencia de un servicio de inserción laboral, con el establecimiento de porcentajes en la contratación pública y Formación Profesional.

El proyecto de ley fue remitido a la cámara autonómica en junio del año pasado y en septiembre superó el



debate a la totalidad. Los grupos parlamentarios presentaron un total de 434 enmiendas parciales, repartidas entre las 65 del PP, 117 del PSOE, 101 de Podemos, 75 del PAR, 53 de Ciudadanos y 23 de IU.

En el debate final celebrado en el hemiciclo de La Aljafería participaron, además de Zamora, la popular María Ángeles Orós, el diputado de Podemos Raúl Gay, Elena Allué (PAR), Desirée Pescador, de Ciudadanos, y Patricia Luquin (Grupo Mixto/IU).

## Plena inclusión reclama el cumplimiento de la Convención de Derechos de las Personas con Discapacidad de la ONU



Plena inclusión España reclama al nuevo Gobierno de España el cumplimiento de la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad de Naciones Unidas, que el Estado español ratificó en el año 2008. Y es que El Comité de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad ha señalado en un informe reciente notables incumplimientos.

En consecuencia, este movimiento asociativo, que agrupa a 925 entidades que trabajan con personas con discapacidad intelectual o del desarrollo de todo el país,

ha ofrecido el apoyo técnico que el nuevo Ejecutivo requiera porque desde la confederación de Plena inclusión se entiende como prioritario el cumplimiento de los compromisos que asumió España al firmar el Convenio de la ONU.

Uno de los incumplimientos que señala el informe es el que se refiere al acceso a la justicia. El documento hace hincapié en el reconocimiento real del artículo 13, que demanda garantías de disponibilidad de ajustes de procedimiento a las personas con discapacidad investigadas, así como la necesidad de formación continua a todos los operadores jurídicos y policiales.

El comité de expertos de la ONU también urge al Estado español a que se adopten "medidas eficaces para identificar, prevenir y proteger a mujeres y niñas con discapacidad contra la discriminación múltiple, en particular, mujeres y niñas con discapacidad intelectual o psicosocial".

En cuanto a los niños y niñas con discapacidad, el documento demanda que de "forma inmediata" se ponga fin a la institucionalización y que se adopte una estrategia que promueva entornos familiares seguros y con apoyo en la comunidad, con los plazos y la dotación presupuestaria necesarios.



## Tomando las riendas de sus propias vidas

Plena inclusión Aragón organiza un encuentro interregional de autogestores con discapacidad intelectual

El pasado sábado, 15 de junio, Plena inclusión Aragón organizó en Zaragoza el vigésimo encuentro autonómico e interregional de personas autogestoras con discapacidad intelectual. La asociación de entidades que trabajan con este colectivo puso en marcha los grupos de autogestores para que las personas con discapacidad intelectual puedan hablar de sus problemas en un clima agradable y en el que se sienten comprendidos.

Los integrantes de estos grupos de autogestores son ciudadanos que quieren tomar las riendas de su vida y asumir sus propias decisiones por sí mismos, sin que su entorno social, familiar y laboral les condicione y las tome por ellos.

La sede de la asociación Océano Atlántico, ubicada en el parque empresarial del antiguo recinto de la Expo del 2008, acogió este encuentro, al que asistieron unos 90 participantes llegados de Aragón, La Rioja y Navarra, entre personas con discapacidad intelectual y personal de apoyo. Algunos de los asistentes eran socios de Plena inclusión La Rioja y de Anfas Navarra, y el resto pertenecían a Plena inclusión Aragón y sus entidades miembro, como Amibil, Atades Huesca (Bajo Cinca, Centro Manuel Artero y Centro Reina Sofía), Adisciv o Utrillo.

En la reunión se abordaron los temas que inquietan a los autogestores y que ellos mismos habían decidido abordar, como el acceso al empleo, la accesibilidad

cognitiva, la evolución de las distintas discriminaciones que sufren las personas con discapacidad intelectual o el problema de los bajos salarios que suelen percibir los integrantes de este colectivo, que les suelen abocar a una dependencia económica de sus familias.

Otro de los asuntos que rondan por la cabeza de muchos autogestores es su propia vejez. Por ello, abordaron su preocupación sobre qué será de ellos y ellas cuando se hagan mayores y ya no puedan contar con el apoyo de sus padres o del resto de sus familiares cuando estos ya hayan muerto.

Los asistentes a la cita decidieron de manera democrática cuáles eran los cuatro asuntos más acuciantes. Posteriormente, se crearon otros tantos grupos de trabajo por áreas temáticas en los que se debatió para tratar de aportar soluciones, que también se sometieron más tarde a votación.

Aunque los autogestores de cada asociación están acostumbrados a reunirse periódicamente para tratar de dar respuesta a sus necesidades sociales, el encuentro interregional, al contar con la participación de gente de distintas entidades y comunidades autónomas, les aportó una mayor riqueza de puntos de vista y posibles enfoques novedosos para afrontar unos problemas que sí suelen ser comunes en los distintos territorios.

# Calatayud acogió el 7º Encuentro Autonómico de Familias de Personas con Discapacidad Intelectual

El teatro Capitol de la ciudad bilbilitana reunió a casi 400 inscritos entre familiares, personas con discapacidad y profesionales



El pasado sábado, 11 de mayo, Calatayud acogió el 7º Encuentro Autonómico de familias de personas con discapacidad intelectual organizado por Plena inclusión Aragón y Amibil. La cita, a la que ya se habían inscrito casi 400 familias, personas con discapacidad intelectual y profesionales, tuvo lugar en el teatro Capitol de la localidad bilbilitana.

El encuentro fue inaugurado por José Manuel Aranda, alcalde de Calatayud, quien estuvo acompañado en la mesa por Joaquín Santos, gerente del Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS), Santiago López, presidente de Plena inclusión España, Santiago Villanueva, presidente de Plena inclusión Aragón, y Daniel Arias, presidente de la entidad anfitriona, Amibil.

Tras el acto de bienvenida, se proyectó el vídeo *Familias en ruta*, que recoge la historia de tres familias que cuentan, en primera persona, sus propias vivencias. En los tres casos, el público asistente pudo comprobar que esos testimonios estaban cargados de momentos excepcionales repletos de emoción.

El acto central del encuentro estuvo protagonizado por Inmaculada Vivas Tesón, profesora titular de De-

recho Civil de la Universidad de Sevilla, quien impartió una ponencia bajo el título *Los derechos de personas con discapacidad y las necesidades de sus familias: medidas de garantía y acompañamiento*.

Este séptimo encuentro se cerró con la intervención de una de las personas con discapacidad intelectual que recibe apoyos en Amibil.



# Romper el círculo de la vulnerabilidad

**Acoachpañaz** es un programa de innovación para la inclusión social y laboral de personas con discapacidad intelectual en situación o riesgo de exclusión, financiado por el Fondo Social Europeo

A nadie escapa que el hecho de vivir con discapacidad intelectual o del desarrollo implica a menudo una mayor necesidad de apoyos que la media de la sociedad para poder disfrutar de los mismos derechos y oportunidades. Pero, si a esta discapacidad se unen otras circunstancias como carecer de una familia o de un hogar, tener que mantener a unos hijos sin apenas recursos, consumir drogas, estar o haber pasado por prisión, tener antecedentes penales o causas judiciales por casos de acoso sexual, maltrato o violencia de género, o verse afectado por procesos de *bullying* o acoso en el aula, la situación de vulnerabilidad de estas personas y el riesgo de que caigan en la exclusión social se multiplican.

Para este grupo social con serias dificultades de inclusión nació el año pasado el programa Acoachpañaz, acogido dentro del Programa Operativo del Fondo Social Europeo para Aragón 2014-2020 'Construyendo Europa desde Aragón'. El nombre del programa hace alusión a un juego de palabras que fusiona el participio *acompañados* con el anglicismo *coach* (entrenador). A través del mismo, Plena inclusión Aragón atiende a 25 personas, realizando seguimientos y apoyos individualizados en diferentes aspectos de sus vidas, basados en sus intereses y necesidades.

El perfil de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo que participan en Acoachpañaz es muy variado, pero todas ellas han de ser mayores de 18 años, estar en edad laboral, residir en la comunidad autónoma aragonesa y no estar incapacitadas para trabajar.

Durante toda la intervención que se lleva a cabo con

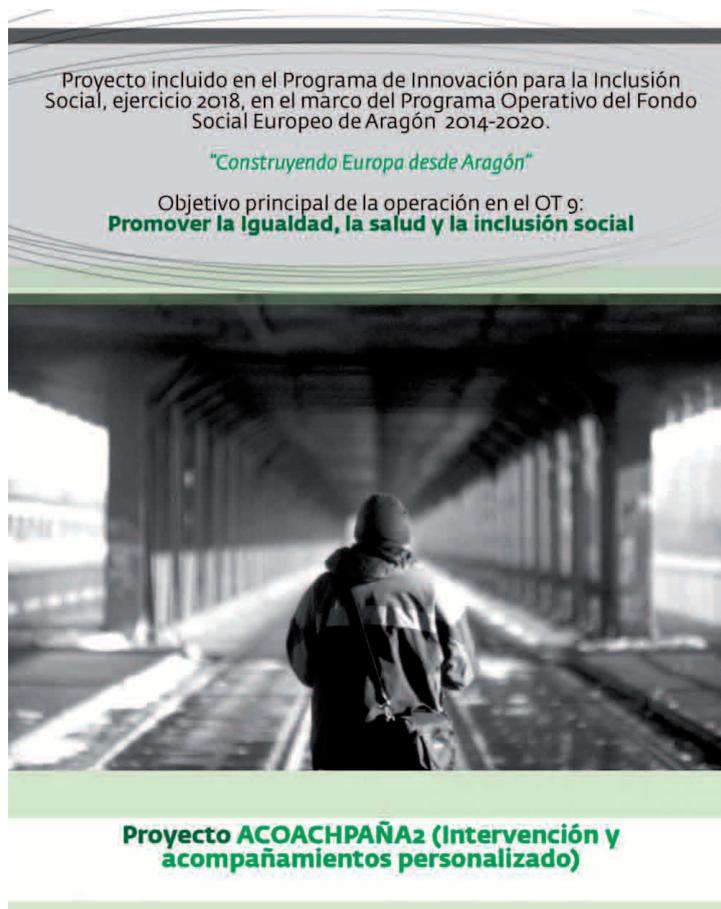
los beneficiarios se tienen en cuenta una serie de premisas, como son la interacción y relación con el entorno y otros agentes sociales, así como la puesta a su disposición de todos los recursos humanos especializados disponibles en el equipo multidisciplinar que integra la plantilla de Plena inclusión Aragón. Son personas que necesitan de un acompañamiento intenso y, de otra manera, no podrían permitirse el disponer de este tipo de profesionales.

Otro aspecto clave de Acoachpañaz es la participación activa de las personas beneficiarias en todo el proceso. El método consiste en trabajar por la inclusión social y laboral de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo en situación de vulnerabilidad o riesgo de exclusión social mediante una intervención personalizada. El objetivo es que la persona beneficiaria, a través del apoyo de Plena inclusión Aragón, sea capaz de buscar sus capacidades y potencialidades.

Por este motivo, es importante que el usuario tenga una participa-

ción activa desde el principio hasta el final de la intervención. Esta se centra en cuatro ámbitos que son imprescindibles en la vida de cualquier persona para la inclusión social y laboral: formativo/laboral, sanitario, relacional y jurídico.

Este proyecto está basado en una metodología de intervención conocida como Planificación Centrada en la Persona, que se imbuje en las actuales tendencias denominadas procesos de *coaching*. Apuesta por el desarrollo de acciones personalizadas en base con un método de trabajo detallado. El principal objetivo es mejorar todos, o algunos, de los cuatro ámbitos mencionados anteriormente.



# Un itinerario personalizado para el empleo

Plena inclusión Aragón trabaja desde el año pasado en el proyecto **ESPABILA&CO**, gracias al respaldo del Fondo Social Europeo

Plena inclusión Aragón viene desarrollando desde el pasado año el proyecto **ESPABILA&CO**, dentro del programa de la Red de Integración Social de personas con Discapacidad (ISPEDIS), que se encuentra acogido dentro del Programa Operativo del Fondo Social Europeo para Aragón 2014-2020 'Construyendo Europa desde Aragón'.

Con esta acción, Plena inclusión Aragón pretende proporcionar experiencias laborales a las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo participantes en el proyecto, ofreciéndoles un acompañamiento individualizado para que sean capaces de luchar por sus intereses y satisfacer sus necesidades. Este objetivo se lleva a cabo, por un lado, mejorando las competencias personales y sociales de las personas participantes, pero también aumentando su autoestima y motivación para conseguir un cambio de actitud hacia su integración sociolaboral. De este modo, se consigue aumentar el nivel de empleabilidad de las personas beneficiarias del proyecto.

ESPABILA&CO está dirigido a personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, mayores de 18 años y en edad de trabajar, que residan en la comunidad autónoma de Aragón y que no tengan incapacidad laboral.

Con las personas beneficiarias se trabaja de una manera protocolizada, siempre teniendo en cuenta sus intereses y necesidades. En primer lugar, se realiza la acogida del usuario y unas entrevistas de contacto, donde se le aplican dos escalas con el fin de conocer un poco más a la persona atendida.

Con los datos obtenidos, se valoran las necesidades que se consideran importantes para que la persona beneficiaria pueda realizar su proyecto de vida. El siguiente punto es la entrega del informe y la elaboración de un itinerario personalizado, así como su seguimiento. La consecución de los objetivos fijados se consigue mediante la participación en

las diferentes actividades individuales y grupales.

Durante el 2018, Plena inclusión Aragón trabajó con cuatro personas con discapacidad intelectual o del desarrollo a través del proyecto **ESPABILA&CO**. Todas ellas tuvieron un itinerario personalizado basado en sus intereses personales, laborales y/o formativos. Actualmente, la labor continúa en esta misma dirección con las personas que ya pertenecían al proyecto el año pasado. Además, este año ha entrado a participar otra persona beneficiaria, por lo que actualmente se está trabajando con cinco personas dentro de esta iniciativa perteneciente al programa de la Red de Integración Social de personas con discapacidad (ISPEDIS), financiado por el Fondo Social Europeo.

Proyecto incluido en el Programa de la Red de Integración Social de Personas con Discapacidad (ISPEDIS) en el marco del Programa Operativo del Fondo Social Europeo de Aragón 2014-2020.

*"Construyendo Europa desde Aragón"*

Objetivo principal de la operación en el OT 9:  
**Promover la Igualdad, la salud y la inclusión social**



**Proyecto "ESPABILA&C.O.  
(Acompañamiento personalizado a personas con discapacidad intelectual o del desarrollo)"**

## El Alma Mater Museum ofrece nuevos recursos para favorecer la accesibilidad cognitiva

La comisión Creando Espacios Accesibles de Plena inclusión Aragón ha colaborado con el Alma Mater Museum para mejorar la accesibilidad cognitiva de este espacio expositivo, perteneciente al Arzobispado de Zaragoza.

El museo de arte sacro ha incorporado nuevos recursos informativos para favorecer el acceso a la cultura a personas con discapacidad o limitaciones cognitivas. Se trata de hojas de sala y señalética, exterior e interior, diseñadas en lectura fácil. Estos nuevos materiales han sido revisados por una comisión de personas con discapacidad intelectual de Plena Inclusión Aragón, asociación con la que el Alma Mater ya ha colaborado en otras ocasiones.

Estos nuevos recursos forman parte del proyecto Resiliarte, por el que el Alma Mater está incorporando medidas y recursos para favorecer la accesibilidad física y cognitiva. Todo ello parte de la visión del museo como un espacio social, de encuentro y de democratización de la cultura.

Creando Espacios Accesibles de Plena inclusión Aragón puede realizar estas actividades gracias a la colaboración de la Obra Social "la Caixa".



## Un boletín oficial español publica por primera vez una ley en lectura fácil



El Boletín Oficial de Aragón (BOA) tiene, desde el pasado mes de abril, el mérito de ser el primero en España en publicar una ley en lectura fácil, lo que implica estar adaptado para que las personas con dificultades de comprensión puedan entenderla fácilmente. El comité Creando Espacios Accesibles de Plena inclusión Aragón fue el encargado de adaptar la ley autonómica de derechos y garantías de las personas con discapacidad. En el proceso participaron diez personas con discapacidad intelectual que, como validadores, han determinado si el texto era entendible.

El punto 2 del artículo 75 de la propia norma, que hace referencia al fomento de la accesibilidad, detalla que "la publicación de esta ley se llevará a cabo también en documento de lectura fácil". Y así, este mandato se cumplía el pasado 10 de abril, con su inserción en el boletín oficial de la comunidad autónoma.

Hay muchas leyes adaptadas a lectura fácil, pero esta es la única que se ha publicado en un medio de comunicación oficial de la Administración. Esto supone un hito para las administraciones, las entidades que trabajan para la mejora de la accesibilidad en el entorno y, fundamentalmente, para las personas con dificultades de comprensión.

En Plena inclusión Aragón valoramos positivamente esta iniciativa que, de hecho, constituye la primera acción de las contempladas en la ley publicada por el BOA, que vela por los derechos de las personas con discapacidad en Aragón: las mejoras que hay que hacer en el entorno, la necesidad de trabajar por la igualdad de oportunidades, el desarrollo de políticas de inclusión social efectivas en el ámbito de la educación, empleo, salud, etc.

# Zaragoza acoge el segundo encuentro nacional de prácticas admirables de Plena inclusión

Bajo el lema 'A contracorriente: construimos comunidades inclusivas', la cita se celebrará en el auditorio del World Trade Center, los días 26 y 27 de septiembre



## 2º Encuentro PRÁCTICAS ADMIRABLES DE PLENA INCLUSIÓN

26 y 27 de septiembre de 2019  
Zaragoza



El movimiento asociativo de Plena inclusión apuesta por la innovación, el conocimiento y la transformación de sus modelos de apoyo, centros y servicios. Esta innovación queda plasmada en la búsqueda de experiencias prácticas que ayuden a todas sus organizaciones miembro a seguir avanzando hacia una verdadera inclusión de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y sus familias.

Por este motivo, cada tres años, las entidades de Plena inclusión comparten estas experiencias, denominadas prácticas admirables, en un encuentro estatal que también está abierto a conocer ejemplos de buenas praxis desarrolladas desde otros ámbitos u organizaciones. Este año, el 2º Encuentro de Prácticas Admirables, organizado por Plena inclusión y Plena inclusión Aragón bajo el lema 'A contracorriente: construimos comunidades inclusivas', se celebrará en el Auditorio del World Trade Center Zaragoza (avda. María Zambrano 31), los días 26 y 27 de septiembre.

"Dado nuestro compromiso con la confederación de Plena inclusión, este año organizamos en Aragón este encuentro, dando continuidad a las jornadas nacionales que celebramos el año pasado en Zaragoza sobre asistencia personal", señala Ramón Álvarez, director de Plena inclusión Aragón, que vuelve a ejercer como entidad anfitriona de una cita estatal de este movimiento asociativo.

A orillas del Ebro se darán cita a las mejores prácticas relacionadas con el apoyo a personas con disca-

pacidad intelectual o del desarrollo, esto es, con el cumplimiento de la misión de Plena inclusión, y su estrategia en estos años. Para ello, hace ya meses que se habilitó un sistema de presentación de buenas prácticas a través del Huerto de Ideas de Plena inclusión (<http://elhuertodeideas.org>).

A esta primera fase se presentó un total de 279 experiencias procedentes de todas las comunidades autónomas. Nueve de ellas fueron presentadas desde Latinoamérica, y otras trece pertenecen a entidades españolas ajenas a Plena inclusión. De ellas, 50 prácticas pasaron el primer corte de selección, y un centenar de expertos elegirá las doce que se presentarán en Zaragoza.

Además, los asistentes al encuentro tendrán la oportunidad de escuchar a algunos de los mejores profesionales del movimiento asociativo y a ponentes internacionales de la talla de Rob Greig, experto en desarrollo de políticas para la inclusión de Reino Unido, José Antonio Corraliza, catedrático de Psicología Ambiental en la Universidad Autónoma de Madrid, o Beth Mount, consultora de inclusión en la comunidad de Nueva York (EE.UU).

Con este encuentro, destaca Enrique Galván, director de la confederación de Plena inclusión, tenemos "la oportunidad de subir otro escalón y de abrir una puerta que fomentará la innovación, cooperación y transformación social desde la diversidad de conocimientos y la riqueza de nuestro movimiento asociativo, cada vez más abierto a la sociedad".



## Salamanca acogió el cuarto encuentro estatal de hermanos y cuñados de Plena inclusión

Casi un centenar de familiares de toda España debatieron durante tres días sobre el importante papel que ellos mismos juegan en la vida de sus hermanos con discapacidad intelectual

Los hermanos son un pilar fundamental para cualquier persona. "Somos compañeros de juegos, de estudios, de travesuras, de fiestas, nos apoyamos, ayudamos... Pero, para las personas con discapacidad intelectual, además de lo anterior, somos también un apoyo para nuestros padres y los sustitutos de estos cuando no están", expone Ana Herrero, secretaria de la junta directiva de Amibil y hermana de Mari Luz, una de las usuarias de la asociación bilbiliana.

Ana Herrero fue una de las representantes aragonesas en el IV Encuentro estatal de hermanos y cuñados de personas con discapacidad intelectual de Plena inclusión, que se celebró en Salamanca del 7 al 9 de junio. Casi un centenar de hermanos y cuñados de toda España debatieron durante tres días sobre las necesidades de sus familiares con discapacidad intelectual o del desarrollo y analizaron el papel que desempeñan en el futuro de sus hermanos y de las organizaciones de la discapacidad.

Los encuentros entre iguales, de familiares, de personas con discapacidad intelectual o de profesionales, son una seña de identidad de Plena inclusión, al ser una herramienta de transferencia de conocimiento y de generación de vínculos para afrontar retos tanto a nivel individual (en el seno de la familia, "lo que funciona en una familia suele funcionar en otra también"), como a nivel organizativo (con líneas de trabajo más innovadoras). El hermano ve a su hermano como un igual y ello elimina el factor "paternalista" por el que se suelen regir los progenitores.

El movimiento de hermanos surgió en el seno de Plena inclusión hace unos diez años, "cuando los padres

que fundaron nuestras asociaciones se iban haciendo mayores o, en algunos casos, desapareciendo, y los hermanos los empezaron a ayudar o a sustituir", recuerda Ana Herrero. Con ellos entró en las asociaciones "una forma distinta de ver y afrontar la realidad de las necesidades de nuestros hermanos", asegura Ana Herrero. "Nadie puede decirnos que no formemos parte de la vida de nuestros hermanos, y esto también incluye a las asociaciones a las que pertenecemos", agrega.

Pero tampoco, apunta esta representante de Amibil, es desdeñable el papel que entran a jugar las parejas de los hermanos y hermanas de las personas con discapacidad intelectual. "Los cuñados llegan a la familia cuando se unen al hermano, encontrándose entonces con la realidad del día a día de la persona con discapacidad intelectual. Han de integrarse de una manera más repentina que nosotros, que crecimos formando parte de la situación. Son nuestra pareja en nuestro proyecto de vida, y en este proyecto esta nuestro hermano. Tienen que ayudarnos y complementarnos en nuestra tarea, que también pasa a ser la suya" detalla.

Los cuñados, según Ana Herrero, "traen aire nuevo a la familia y muchas veces una manera más realista e imparcial de ver las situaciones por las que pasan nuestros hermanos y nuestra familia, ya que nosotros estamos condicionados por las situaciones vividas y, muchas veces, por la sobreprotección hacia nuestros hermanos, ya que los seguimos viendo como niños, y ellos los ven como personas adultas, ya que así los han conocido".

# Plena inclusión celebra en Asturias su Encuentro Estatal de Ética 'Pensamos, hablamos, actuamos'

150 profesionales de toda España debaten acerca de las implicaciones morales de la labor de este movimiento asociativo con el fin de mejorar el cumplimiento de su misión



Plena inclusión España y Plena inclusión Principado de Asturias celebraron en Oviedo, los días 30 y 31 mayo, el Encuentro Estatal de Ética de la organización. Celebrada bajo el lema 'Pensamos, hablamos, actuamos', la cita reunió durante dos días a 150 personas de toda España para compartir reflexiones sobre la ética en las entidades que ofrecen apoyos a personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y sus familias.

La finalidad de este encuentro era poner a disposición del conjunto del movimiento asociativo un espacio para el diálogo sobre algunos de los temas éticos más relevantes para el cumplimiento de la misión de Plena inclusión. Otro de sus objetivos era mostrar la buena práctica ejemplar que se está realizando en entidades y equipos, tanto internos como externos, en la aplicación de la ética, animando a que se extienda su desarrollo en todo el movimiento asociativo y su contexto.

En la jornada de apertura del encuentro intervino en primer lugar el presidente de Plena inclusión Asturias, Ricardo Álvarez, quien aseguró que "el reconocimiento de la dimensión ética de las personas con discapacidad intelectual es un compromiso" que su organización "ha asumido desde hace muchos años, convencidos de que la dignidad y los valores que se le supone a todo ser humano, por el hecho de serlo, no pueden permanecer ajenos a las personas con discapacidad intelectual".

Marisa Ponga, concejala de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Oviedo, afirmó que "debemos reflexionar sobre hacia dónde nos encaminan nuestras acciones, si estamos fomentando la autonomía de las personas o si son acciones perjudiciales. Por eso

la riqueza son los equipos multidisciplinares". Ponga agradeció que Plena inclusión promueva "jornadas tan enriquecedoras para ampliar nuestra visión y conocimientos. En los servicios sociales la ética no es un plus, es una necesidad".

Tras ella, el vicepresidente de Plena inclusión, Mario Puerto, habló de la ética como "sabiduría que nos ayuda a lograr una vida buena y plena en contextos de justicia, y que nos resulta completamente necesaria e imprescindible, tanto para ayudar a las personas a desarrollar proyectos de vida buena y plena como para contribuir a una sociedad más justa".

Las personas participantes en el encuentro pudieron también disfrutar de la ponencia de Xabier Etxeberria (profesor emérito de la Universidad de Deusto y miembro del Comité de Ética de Plena inclusión), titulada *Justicia y modelo social en la actualidad*. Tras ello hubo una mesa redonda sobre los *Retos de la ética aplicada en Plena inclusión*, moderada por la presidenta de su Comité de Ética, Ana Carratalá.

El buen trato y las buenas prácticas relacionadas con el compromiso y la acción ética desarrolladas en diferentes entidades de Plena inclusión fueron otros de los asuntos abordados. La importancia del diálogo y la participación, además de una mesa para experiencias, fueron otros de los asuntos tratados.

Además, el periodista Fernando González Urbaneja, la senadora Violante Tomás y el jefe del Departamento de Tecnologías Accesibles e I+D de la Fundación ONCE, David Zanoletty, participaron en una mesa relacionada con diversos retos actuales que tienen su componente ética, titulada *Tecnología, comunicación y política*.

## Atadi Empleo retorna a la sociedad 2,54 euros por cada euro invertido en inserción sociolaboral

Un informe cuantifica el retorno social y socioeconómico que genera la actividad del centro especial de empleo de la entidad turolense



Plena inclusión Aragón presentó el pasado mes de marzo en rueda de prensa el informe *Identificación y análisis del retorno social y socioeconómico de Atadi Empleo mediante la aplicación de la metodología SROI*, en el que se cuantifica el retorno que genera la actividad de inserción laboral de personas con discapacidad del centro especial de empleo de la entidad turolense.

Este informe concluye que, por cada euro invertido en inserción sociolaboral de personas con discapacidad, Atadi Empleo retorna a la sociedad 2,54 euros en beneficios sociales y económicos. Estas cifras son el resultado de cuantificar los beneficios derivados de la actividad de Atadi Empleo para los trabajadores con discapacidad, sus familias y la Administración pública.

En la rueda de prensa, Santiago Villanueva, presidente de Plena inclusión Aragón, quiso destacar que "conseguir un empleo es el mayor reto para las personas con discapacidad. Y, entre ellas, las personas con discapacidad intelectual son quienes lo tienen más difícil".

De hecho, en Aragón, solo 15% de las personas con discapacidad intelectual trabaja. Por este motivo, Villanueva expresó su deseo de que los resultados de este estudio sirvan "para mostrar que la inversión en los centros especiales de empleo beneficia a toda la sociedad".

En esta misma línea se expresó Ramón Royo, director gerente de Atadi, quien recordó que "los servicios sociales no son un gasto, sino una inversión para la sociedad". Royo lamentó que a los centros especiales de empleo "se nos sigue viendo como un saco sin fondo, y no como un nicho de mercado y un medio de desarrollo para el medio rural".

### EL INFORME

La metodología SROI (Retorno Social de la Inversión) elegida para este análisis, elaborado por Ecodes y Alter Civites, es un método que mide el valor extrafinanciero; es decir, el valor social, económico y ambiental que actualmente no se refleja en la contabilidad financiera convencional.

Charles Castro, director de calidad y técnico de análisis y estudios de Ecodes, señaló que los centros especiales de empleo, como el de Atadi Empleo al que se refiere el informe, generan “retornos sociales” e “impactos para los trabajadores y su entorno que no son habituales en una empresa ordinaria, y que no se reflejan en la cuenta de resultados ni en los informes que se usan para estudiar el impacto económico de una empresa”.

Los trabajadores con discapacidad de Atadi Empleo son beneficiarios de más de la mitad (53%) de los impactos sociales y socioeconómicos que se han cuantificado durante el análisis. Para las personas con discapacidad, los cambios positivos generados por entrar a trabajar en el centro especial de empleo se focalizan en la inserción sociolaboral de un colectivo con muy baja presencia en el mercado laboral ordinario, así como importantes mejoras en su bienestar, calidad de vida, autonomía y relaciones sociales. Atadi Empleo cuenta actualmente con 40 trabajadores, de los que el 79% son personas con discapacidad.

Por otro lado, los familiares de los empleados con discapacidad son receptores del 22% de los impactos sociales y socioeconómicos cuantificados. Estos incluyen beneficios en el ámbito laboral y económico, así como mejoras en el bienestar de la unidad familiar.

Además, la Administración pública es receptora del 25% de los impactos socioeconómicos constatados a través de este análisis. Las aportaciones públicas destinadas al centro especial de empleo en forma de subvenciones (parte de los costes salariales de los trabajadores con discapacidad y bonificaciones a la

Seguridad Social) resultan sumamente rentables en términos económicos y socioeconómicos.

Esto se debe al importante ahorro que supone la inserción laboral de personas con discapacidad para los sistemas de protección social pública: potenciales ahorros en el pago de pensiones no contributivas y prestaciones por desempleo, así como gastos sociales en recursos alternativos para personas con discapacidad.

### UNA INVERSIÓN RENTABLE

Estos datos ponen de manifiesto que los aparentemente altos costes de los servicios sociales no solo no deben considerarse un gasto, sino que son una inversión rentable y altamente beneficiosa para toda la sociedad.

Por último, cabe recordar la gran importancia que tiene el empleo remunerado para el desarrollo vital de cualquier persona. Por ello, como sociedad debemos impulsar la igualdad de oportunidades laborales y ampliar los apoyos dirigidos a las personas en riesgo de exclusión social, especialmente aquellas con discapacidad.

Este estudio SROI se encuadra en el programa de responsabilidad social de Plena inclusión Aragón, subvencionado por la Fundación ONCE.



## Una labor digna de reconocimiento

En 2005, siete asociaciones de la provincia de Teruel decidieron sumar experiencia y esfuerzos para mejorar la calidad de la atención que prestaban a las personas con discapacidad intelectual. Fruto de esta unión nació Atadi, que la pasada primavera recibió dos importantes reconocimientos en Aragón. El primero vino de la mano del Ejecutivo autonómico, que otorgó a esta organización turo-lense la Medalla a los Valores Humanos del Gobierno de Aragón. El galardón fue entregado en un acto celebrado el 17 de abril en Teruel con motivo de la festividad de San Jorge, Día de Aragón. Al mes siguiente, Atadi recibía el Premio MAZ Empresa Saludable en la quinta edición



de los premios nacionales de la mutua, que distinguen a las empresas que apuestan por mejorar la prevención de riesgos laborales y promocionan la salud de sus trabajadores en el entorno laboral.

## Los juegos de nuestros abuelos, una verdadera herramienta de inclusión

La Almunia de Doña Godina acogió durante el pasado mes de abril un encuentro internacional de expertos en deportes tradicionales y discapacidad intelectual, promovido por Adispaz en el marco del proyecto europeo Together



Adispaz es, desde el año 2017, el centro de referencia en España de Together, un proyecto europeo para trabajar la inclusión social de las personas con discapacidad a través de los juegos y los deportes tradicionales. La asociación almuniese, junto a AnffasAltamura (Italia), Les Papillons Blancs Des Rives De Seine PBDRS (Francia) y la Asociación Europea de Juegos y Deportes Tradicionales (AEJeST) están trabajando de forma conjunta en esta iniciativa, coordinada por el Instituto Nacional de Educación Física de Cataluña (INEFC) de la Universidad de Lérida bajo el lema 'juntos por el diálogo intercultural inclusivo'.

En el marco del proyecto Together, el 10 al 12 de abril, más de una decena de especialistas en discapacidad intelectual y en juegos y deportes tradicionales de diferentes países se dieron cita en La Almunia de Doña Godina. La finalidad del encuentro era avanzar en la puesta en marcha de este proyecto europeo y formar a los profesionales que van a llevarlo a cabo.

Durante esos tres días, los profesionales conocieron los diferentes recursos y estrategias para adaptar los juegos y deportes tradicionales europeos al colectivo de personas con discapacidad intelectual. Además, se les entregaron los materiales para ponerlos en práctica, que han sido fabricados en La Almunia.

No en vano, la capital de la Comarca de Valdejalón es la sede principal de este proyecto europeo y, por lo tanto, las principales acciones del mismo se realizarán en La Almunia, ya que además de tener la sede social Adispaz, la localidad también cuenta con el Museo del Juego y el Deporte Tradicional El Fuerte, sede administrativa de la AEJeST.

'Juntos por el diálogo intercultural inclusivo' cuenta con un presupuesto de 60.000 euros. A lo largo de 2019 se están realizando acciones de sensibilización tanto en España como en Francia e Italia, acercando los juegos tradicionales a grupos muy diversos, desde niños en edad escolar de diferentes colegios hasta colectivos de personas mayores, pasando por el público en general. Para ello, se están celebrando actividades abiertas al público donde todo el mundo puede conocer los juegos tradicionales y participar activamente junto a las personas con discapacidad, que son las encargadas de apoyar a los participantes y de colaborar en la organización de diferentes juegos tradicionales.

Además, el proyecto prevé también realizar experiencias en cada uno de los centros implicados, y un gran festival el año que viene también en La Almunia, con un centenar de representantes de los distintos centros de personas con diversidad funcional. Todas las medidas serán investigadas y analizadas para conocer cuál es el impacto inclusivo y social de esta experiencia.

Con motivo de la presentación del proyecto, Juanjo Moreno, teniente de alcalde de La Almunia, aseguró que «el juego es un lenguaje universal», destacando todo el potencial inclusivo de esta práctica. De hecho, la iniciativa no es nueva para los usuarios de Adispaz, tal y como señala su presidente, Víctor Manuel Enguid, quien destaca los beneficios de la misma. «Nosotros vamos a los colegios y los chicos les enseñan a los niños a jugar, es una forma de superarse en el día a día», resalta.

Co-funded by the  
Erasmus+ Programme  
of the European Union



# Amibil ultima de los detalles de la ampliación de su residencia

Pondrá a disposición de los habitantes de Calatayud y su comarca 34 nuevas plazas residenciales concertadas con el Gobierno de Aragón



Amibil está terminando de equipar de la ampliación de su residencia para personas con discapacidad intelectual o del desarrollo. De este modo, muy pronto pondrá a disposición de los habitantes de Calatayud y su comarca 34 nuevas plazas residenciales concertadas con el Gobierno de Aragón.

Las obras de esta residencia comenzaron en 2013 y, tres años después, Amibil abrió sus puertas con diez plazas concertadas. Pero la demanda enseguida llevó a Amibil a emprender unas obras de ampliación y en 2017 se levantó una planta superior.

En gran medida, esta actuación se pudo acometer gracias a una subvención de 400.000 euros aportados por el Ayuntamiento de Calatayud. El coste total de esta primera fase de construcción, en la que solo se levantaron los muros exteriores y la cubierta, sin distribución interior ni tabiques, fue de 448.071,30 euros.

A lo largo de 2018 se fue equipando el interior y desde hace unos meses la nueva planta ya cuenta con dos

residentes en régimen privado. En el primer semestre de 2019 se han estado ultimando los detalles de la ampliación para poder empezar a recibir a los nuevos residentes que entren a través de plazas concertadas. Para completar esta última fase están colaborando la Diputación de Zaragoza y el Gobierno de Aragón, a través de las partidas de subvenciones procedentes de herencias y del IRPF.

En estos tiempos, en los que el problema de la despoblación de las áreas rurales ha saltado a la primera línea de la actualidad, la creación de infraestructuras como la ampliada residencia de Amibil, y el resto de servicios que presta la asociación, son necesarios para que las familias en las que hay algún miembro con discapacidad intelectual no tengan que marcharse de sus pueblos por falta de apoyos.

Cuando este equipamiento residencial funcione a pleno rendimiento, la renovada residencia de Amibil será el hogar de 44 personas con discapacidad intelectual o del desarrollo de Calatayud y su comarca.

# La Fundación José Luis Zazurca inaugura la segunda fase de su residencia

El centro suma 19 nuevas plazas destinadas a personas con discapacidad intelectual



El pasado mes de febrero, la Fundación José Luis Zazurca inauguró la segunda fase de las obras de su residencia. La nueva apertura supuso la ampliación de 19 nuevas plazas destinadas a personas con discapacidad intelectual, que se suman a las 38 que ya habitaban la residencia Vértice. Tras la ampliación, la fundación atenderá a un total de 146 personas distribuidas en los servicios de centro ocupacional, centro de día y residencia.

A la puesta en marcha oficial de las nuevas instalaciones asistieron la consejera de Ciudadanía y Derechos Sociales del Gobierno de Aragón, María Victoria Broto Cosculluela, así como con el presidente de Plena inclusión Aragón, Santiago Villanueva, y varios representantes del patronato de la fundación.

Entre ellos se encontraba el presidente del mismo, Jaime Gros, quien destacó la importancia de la celebración de la inauguración de la ampliación del espacio residencial del complejo Vértice. "Hoy es un día muy especial para nosotros porque supone la ratificación de que seguimos avanzando, gracias a que hace más de 40 años un grupo de personas tuvo una ilusión y hoy continúa trabajando. Para ello ha sido fundamental contar con el apoyo de las distintas instituciones para llevar a cabo la labor diaria que se desarrolla en la fundación", añadió.

Con la ampliación de este servicio, la Fundación José Luis Zazurca cumple uno de sus objetivos fundamentales, como es el seguir dando respuesta a las necesidades de los usuarios a los que atiende. Esta segunda fase se encuentra unida al edificio principal a través de una pasarela que comunica sendos espacios. Consta de 19 nuevas habitaciones completamente equipadas, con zonas comunes amplias y luminosas.

## Un poco de historia

Esta entidad sin ánimo de lucro cuenta con una larga trayectoria en el campo de los servicios sociales. Sus fines se centran en la atención y tutela de discapacitados intelectuales adultos. En cuanto a sus orígenes, se remontan hasta el año 1974, cuando un grupo de familias –en forma de asociación– decidió unirse para dar respuesta a las necesidades de sus hijos.

En 1999 se constituiría la actual fundación para poder avanzar en su proyecto, que se traduciría en la construcción de las actuales instalaciones en diferentes fases, sobre una superficie de más de 15.000 metros cuadrados ubicados en el barrio zaragozano de Montecanal.

# El equipo aragonés regresó de los Juegos Mundiales SpecialOlympics de Abu Dabi cargado de medallas

Tres oros, cuatro platas y otros tantos bronce fue el palmarés logrado por los deportistas aragoneses, que obtuvieron metal en todas las modalidades en las que participaron



El pasado 22 de marzo regresaba a Zaragoza el autobús que transportaba a la delegación aragonesa de Special Olympics en el último tramo de su viaje desde Abu Dabi. Los diez deportistas mostraban orgullosos sus logros durante los Juegos Mundiales Special Olympics, abrazándose entre lágrimas a las familias y voluntarios que habían ido a recibirlos.

Y es que la emoción del momento no era para menos. Un total de once medallas había logrado el equipo aragonés en la competición celebrada en el emirato: tres de oro conseguidas en kayak y tenis, cuatro de plata en ciclismo y atletismo y otras cuatro medallas de bronce en kayak y bocce. Fue un gran resultado, teniendo en cuenta el peso demográfico de nuestra comunidad autónoma en el conjunto del país, y que la delegación española consiguió un total de 62 metales.

En ciclismo, Sergio Rada se alzó con la plaza en la carrera de 5 kilómetros, mientras que Mercedes Francés hizo lo mismo en las distancias de 10 y 2 kilómetros. Por su parte, un oro y dos bronce se trajo para Aragón Enoc Laborda en distintas modalidades de kayak, un bronce más que su compañera de equipo, Teresa Gómez.

En bocce, Patxi Diez y Beatriz Lorente se hicieron con el tercer puesto por parejas. Y en atletismo, Nacho Navarro alcanzó la segunda posición en lanzamiento de peso. Para rematar el palmarés, Belén Casado consiguió medalla de oro en tenis.

Completaban el equipo aragonés de Special Olympics Pablo Lascorz, que logró un cuarto puesto en 200 metros kayak, y la atleta Pilar Francés, que quedó sexta, tanto en los cien metros lisos como en salto de longitud.

La experiencia de Abu Dabi fue inolvidable, tanto para

los deportistas como para los tres entrenadores que los acompañaban. No en vano, sus triunfos no fueron fruto de la casualidad, sino del esfuerzo y el tesón. Durante varios meses, los diez deportistas aragoneses entrenaron duro, demostrando que únicamente necesitan la oportunidad y los apoyos necesarios para demostrar de lo que son capaces.

Los Special Olympics World Games son el equivalente a los Juegos Olímpicos en versión adaptada para competidores con discapacidad intelectual. Más de 7.000 deportistas participaron en una cita que congregó a atletas y entrenadores llegados de 190 países para participar en 24 deportes distintos.

Abu Dabi ya ha cedido el testigo a Berlín, ciudad alemana que toma el relevo al emirato, en la que se disputarán los XVI juegos especiales de verano, en el año 2023. Sin embargo, antes se celebrarán los XII Juegos Olímpicos Especiales de invierno en Suecia, durante el año 2021



# Asociaciones y Fundaciones



# Plena inclusión Aragón

## ZARAGOZA (Capital)

### 1. AFADI DEL CAMP

Avenida Academia Gral. Militar, 53  
Tel. 976 524 333

### 2. AMPA. COLEGIO ALBORADA

Andador Pilar Cuartero Molinero, 1  
Tel. 976 510 520

### 3. ASIMAZ

Autonomía de Aragón, 6 5º F  
(CARTUJA BAJA)  
Tel. 976 500 931

### 4. FUNDACIÓN JOSÉ LUIS ZAZURCA

Martín Díez De Aux, 18  
(Urb. Montecanal)  
Tel. 976 566 049

### 5. FUNDACIÓN SER MÁS

Matías Pastor Sancho, 7-9 (Bajos)  
Tel. 976 506 072

### 6. FUNDACIÓN CARMEN

#### FDEZ. CÉSPEDES

San Cristóbal, 4 (Bº SAN GREGORIO)  
Tel. 976 515 121

### 7. AMPA. CEDES

San Cristóbal, 4 (Bº SAN GREGORIO)  
Tel. 976 515 121

### 8. ALIND ARAGÓN

Santa Isabel, 14-16, 1º D  
Tel. 976 200 478

### 9. ASOCIACIÓN UTRILLO

Mas de las Matas, 1  
Tel. 976 277 888

### 10. ASOCIACIÓN PROTECTORA BINET

Martín Díez De Aux, 18  
(Urb. Montecanal)  
Tel. 976 566 049

### 11. AMPA COLEGIO RINCÓN DE GOYA

Parque Primo de Rivera s/n  
Tel. 976 255 545

### 12. ASOC. SÍNDROME X FRÁGIL

Poeta León Felipe, 18 2º 1ª  
Tel. 976 525 573

### 13. FUNDACIÓN LUIS AZÚA

Plaza de los Sitios 10, 2º Dcha.  
Tel. 976 239 332

### 14. FRONTERAS ABIERTAS

Joan Sebastian Bach, 37, 4º A  
Tel. 976 356 611

### 15. AMPA C.E.E. JEAN PIAGET

Avda. Majas de Goya, 12  
Tel. 976 799 837

### 16. KAIRÓS

Calle el Globo, 14, 50015 Zaragoza  
Tel. 976 279 175

### 17. AUTISMO ARAGÓN

Calle María Montessori nº 9, Local  
Tel. 976 514 004

### 18. SPECIAL OLYMPICS ARAGÓN

C/ de Barcelona, 31  
Tel. 976 557 399

### 19. ARAPRODE

San Vicente de Paul 26  
Tel. 695 582 915

### 20. TEADIR ARAGÓN

C/ Pamplona Escudero, 14  
Tel. 616 243 345

### 21. FUNDACIÓN LACUS ARAGÓN

Paseo María Agustín 4 (Edificio Ebrosa),  
Oficina 10  
Tel. 655 405 394

## ZARAGOZA (Provincia)

### 22. ADISPAZ

Carrera Ricla, 22  
(LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA)  
Tel. 976 813 066

### 23. AMIBIL

José de Nebra, 6 (CALATAYUD)  
Tel. 976 886 624

### 24. ASOCIACIÓN DE MINUSVÁLIDOS

#### «ARTIGA»

Paradero, 1 (MALLÉN)  
Tel. 976 858 513

### 25. ASOCIACIÓN PADRES «ULTREYA» DEL COLEGIO LOS PUEYOS

Paso, 250 (VILLAMAYOR)  
Tel. 976 570 244

### 26. FUNDACIÓN VIRGEN DEL PUEYO

Paso, 250 (VILLAMAYOR)  
Tel. 976 570 244

### 27. ADISCIV

Avda Coscolluela 32 – 34 – 36  
(EJEA DE LOS CABALLEROS)  
Tel. 976 663 015

### 28. FUNDACIÓN CASTILLO DE LISCAR

La Paz, 3 (CASTILISCAR)  
Tel. 976 671 172

### 29. ASOCIACIÓN CORDIAL.

C/ Paso 250 (VILLAMAYOR)  
Tel. 679 52 04 13

## HUESCA

### 1. ATADES HUESCA

Travesía Ballesteros, 10  
Tel. 974 212 481

## TERUEL

### 1. ALBADA

Avenida Bartolomé  
Esteban, s/n (ALCAÑIZ)  
Tel. 978 832 559

### 2. PUERTA DEL MEDITERRÁNEO

Compañía, 30 (MORA DE RUBIELOS)  
Tel. 978 800 478

### 3. ADIPCMÍ

Pol. Santa Bárbara, Parcela 1 - 5 (UTRILLAS)  
Tel. 978 757 312

### 4. ANGEL CUSTODIO

Nicanor Villalta, s/n  
Pol. Fuenfresca (TERUEL)  
Tel. 978 610 003

### 5. AMPA ARBOLEDA

Ciudad Escolar, s/n (TERUEL)  
Tel. 978 602 820

### 6. EL JILOCA

María Moliner, 3  
(MONREAL DEL CAMPO)  
Tel. 978 863 729

### 7. FUNDACIÓN KALATHOS

Miguel de Cervantes, s/n  
(ALCORISA)  
Tel. 978 883 276

### 8. KALATHOS

Miguel de Cervantes, s/n  
(ALCORISA)  
Tel. 978 883 276

### 9. ATADI

Nicanor Villalta, s/n  
Pol. Fuenfresca (TERUEL)  
Tel. 978 610 003

### 10. ADIPA

Polígono La Umbría (ANDORRA)  
Tel. 978 843 972

### 11. AMPA. COLEGIO GLORIA FUERTES

San Isidro Labrador, 2 (ANDORRA)  
Tel. 978 842 652

Colabora

